



COMUNICACION Nº 5579

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Salud o el área que corresponda, tenga a bien informar lo siguiente:

- 1) Si tiene conocimiento de la realización de abortos en los efectores públicos provinciales con asiento en la Ciudad de Santa Fe.
- 2) Si existe algún protocolo de actuación, realizado por el Municipio destinado a los efectores sobre los que tiene competencia dicha Secretaría, destinado a atender a aquellas mujeres que soliciten un aborto en los mismos.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas